



Municipalidad Distrital de
TAMBOGRANDE

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC TAMBOGRANDE

*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*



ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA I SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC TAMBOGRANDE 2026

Siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día miércoles veintiuno de enero del año 2026, en las instalaciones del Auditorio de la Base de Serenazgo de Tambogrande, bajo la conducción del alcalde distrital, señor Segundo Gregorio Meléndez Zurita, en su condición de presidente del CODISEC Tambogrande, con la presencia de autoridades e integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se adoptaron los siguientes acuerdos y compromisos:

- Disponer la ejecución de operativos preventivos y disuasivos orientados a la intervención de menores de edad que conduzcan vehículos menores, los cuales se realizarán los días sábados y domingos en el horario de 9:00 p. m. a 10:00 p.m., priorizando las zonas de mayor incidencia del distrito; en ese sentido, la Comisaría PNP de Tambogrande, en coordinación con la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y la Subgerencia de Transportes, se compromete a ejecutar dichos operativos conforme a lo establecido.
- Asignación de personal para el desarrollo de operativos de fiscalización los días viernes, sábados y domingos, en horarios a partir de las 5:00 p. m., considerando el incremento de incidencias y actividades de riesgo; en ese marco, la Municipalidad Distrital de Tambogrande, a través de las áreas competentes y en coordinación con la Comisaría PNP de Tambogrande, se compromete a garantizar la disponibilidad del personal necesario para la ejecución de dichos operativos, priorizando las zonas de mayor riesgo.
- Fortalecer el trabajo articulado entre la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo Municipal mediante la ejecución permanente de patrullajes integrados, incluyendo la implementación de cuadernos de registro para el control y seguimiento de las acciones en zonas priorizadas; en ese sentido, la Comisaría PNP de Tambogrande se compromete a ejecutar patrullajes integrados de manera diaria en coordinación con el Serenazgo Municipal.
- Consolidar el trabajo articulado entre la Policía Nacional del Perú y el Serenazgo Municipal mediante la ejecución continua de patrullajes integrados en el distrito; en ese marco, la Comisaría PNP de Tambogrande se compromete a realizar patrullajes diarios en coordinación con el Serenazgo Municipal, priorizando las zonas críticas y de mayor incidencia delictiva.



**SECRETARIA TÉCNICA
CODISEC TAMBOGRANDE**